

ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Utrera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Utrera, con domicilio en Utrera, C/ Francisco de Orellana, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B91453290	PROMOCIONES JIPECASA SL	NOTIFICA-EH4113-2008/24
Documento: 0102410403375 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4113-2006/436 Org. Resp.: Of. Liquid. de UTRERA		

28440237R	FUENTES PARRALO ANTONIA	NOTIFICA-EH4113-2008/25
Documento: 0112410123312 Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION		
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4113-2006/438 Org. Resp.: Of. Liquid. de UTRERA		

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalupe, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B91531327	MODULHABITAT SLU	NOTIFICA-EH4108-2008/28
Documento: 0102410467210 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2007/876 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO		

28536475F	HITA CARRERA TERESA	NOTIFICA-EH4108-2008/26
Documento: 0102410467206 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2007/876 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO		

38712949Q	GARCIA GIL JOSEFA	NOTIFICA-EH4108-2008/27
Documento: 0102410380336 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2005/3267 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO		

46475308J	PEREZ CORTES SAMUEL MIGUEL	NOTIFICA-EH4108-2008/29
Documento: 0102410552462 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2007/1479 Org. Resp.: Of. Liquid. de LORA DEL RIO		

Sevilla, 15 de mayo de 2008.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).